# Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



UNDP-OPE/5390/2020 30 de junio 2019

**Estimados Licitantes:** 

# ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA - SDP/14311/249/2020 "Proyecto Ejecutivo de la Instalación Eléctrica y Electromecánica para los Edificios del Palacio de Justicia de Salto del Guaira y la Ampliación del Palacio de Justicia de San Lorenzo"

# **NOTA DE ACLARACION N° 01**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a solicitud del Proyecto 0014311 "Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia", tiene a bien notificar las siguientes Aclaraciones a los documentos de Solicitud de Propuesta de la referencia, según se indica a continuación:

#### **CONSULTA 1.**

Sobre el respectivo llamado habla de EJECUTIVO DEL INSTALACION ELECTRICA Y ELECTROMECANICA. Pero no encontré el listado de equipamientos y materiales a ser utilizados en dicha obra también el listado de metros de cables, cañerías y demás Eso envía aparte las especificaciones técnicas o no O este llamado seria para fiscalización de la obra Si me puede aclarar

#### **RESPUESTA 1.**

El llamado es para la realización del proyecto ejecutivo en cuestión, favor remitirse a los terminos de referencia.

## **CONSULTA 2.**

Buenos días, me gustaría consultar al respecto de la proyecciones de la obra mencionada en la página de licitaciones, si es que pueden facilitar esas proyecciones eléctricas para poder prepara un presupuesto de la misma?

## **RESPUESTA 2.**

En los terminos de referencia y los planos se pueden observar los trabajos que se deberan realizar, a contuniacion el link para descargar los planos y el pliego donde estan los terminos de referencia. <a href="https://procurement-notices.undp.org/view\_notice.cfm?notice\_id=67066">https://procurement-notices.undp.org/view\_notice.cfm?notice\_id=67066</a>

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus ofertas.

Atentamente.

Pedro Mendoza Gerente de Operaciones

Señores:

Proceso SDP/14311/249/2020

Presente.